ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TREBOLVISION NEGOCIOS Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DEL 2014.- En el Distrito Metropolitano de Quito, a las 10H30 del día 24 de abril del año 2014, en las oficinas de la compañía, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía TREBOLVISION NEGOCIOS Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA: 1) La Señora Melida Judith Cecilia Tapia Jaramillo, propietaria de SETECIENTAS OCHENTA Y CUATRO (784) acciones de UN dólar (1.00 USD) cada una ; 1) la señora Carmen Puente Tapia , propietaria de OCHO (8) acciones de UN dólar (1.00 USD) cada una; 2) la señora Rosario Puente Tapia. propietaria de OCHO (8) acciones de UN dólar (1,00 USD) cada una. El capital social de la compañía es de ochocientos dólares (USD 800.00) de los Estados Unidos de América. dividido en ochocientas (800) acciones por el valor de UN (USD 1.00) dólar, cada acción.-Preside la Junta como Presidente ad- Hoc la señora Melida Judith Cecilia Tapia Jaramillo, actúa como Secretaria ad- Hoc la señora Carmen Cecilia Puente Tapia. Una vez constituida la Junta, el Presiente ad-Hoc ordena que por secretaria se constate la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, para lo cual Secretaria realiza la lista correspondiente, la que se adjunta al expediente de la presente Acta, y certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con lo que se completa el quorum de ley.- A continuación, el Presidente ad- hoc dispone que se de lectura a los puntos del orden del dia de la presente Junta, los cuales consisten: Primero: Presentación y Aprobación de Estados Financieros de la compañía para el periodo fiscal 2013- Segundo: Presentación y Aprobación del Informe de Gerencia para el periodo fiscal 2013- Tercero: Presentación y Aprobación del Informe de Comisario para el periodo fiscal 2013.- El Presidente ad- hoc pone a consideración de los accionistas los puntos del orden del día; y, la Junta. Sin observación alguna aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, sobre el cual, los accionistas declaran estar lo suficientemente informados.

Primero: Presentación y aprobación de Estados Financieros de la compañía para el periodo fiscal 2013.- A continuación la Junta General procede a tratar el primer punto del orden del día; los socios conocen y revisan los estados financieros y los aprueban. Segundo: Aprobación del Informe de Gerencia para el periodo fiscal 2013- La Junta General procede a tratar el segundo punto del orden del día, una vez revisado y conocido el informe de Gerencia, los socios lo aprueban. Tercera: Aprobación de Informe de Comisario para el periodo fiscal 2013- La Junta General procede a tratar el tercer punto del orden del día, una vez revisado y conocido el Informe de Comisario, los socios lo aprueban. Tratados y resueltos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta la misma que luego de ser elaborada por

Secretaria es leída íntegramente y puesta a consideración de los presentes, quienes la aprueban por unanimidad y para constancia la suscriben con su firma y rubrica en unidad de acto. Por no haber otro punto que tratar, el Presidente declara concluida la presente Junta a las 12h30 horas.

Melida Judith Cecilia Tapia Jaramillo

ACCIONISTA

PRESIDENTE AD-HOC

Rosario de los Ángeles Puente Tapia

ACCIONISTA

Carmen Cecilia Puente Tapia

ACCIONISTA

SECRETARIA AD-HOC